

TEORIA GENERAL  
DE LA  
**PRUEBA EN DERECHO CIVIL**

O  
**EXPOSICION COMPARADA**

DE LOS

*Principios de la Prueba en materia civil y de sus diversas aplicaciones en Italia,  
Francia, Alemania, etc.*

POR

**CARLOS LESSON**

Profesor de Procedimiento civil en la Universidad de Pisa

Traducida y anotada con arreglo a la Legislación y Jurisprudencia españolas

POR

**ENRIQUE AGUILERA DE PAZ**

Magistrado de Audiencia

CON UNA INTRODUCCION

DE

**D. JOSE MARIA MANRESA Y NAVARRO**

Director que fué de la *Revista de Legislación*

Cuarta edición enteramente refundida

**TOMO III**

**Prueba escrita**

SECRETARIA GENERAL  
BIBLIOTECA

INSTITUTO EDITORIAL REUS  
CENTRO DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES

PRECIADOS, 6 Y 23, Y PUERTA DEL SOL, 12

M A D R I D

1 9 6 1

**LIBRERIA TEMIS LTDA.**

**CALLE 13 No. 6-45**

**Bogotá - Colombia**

# INDICE

## LIBRO IV PRUEBA ESCRITA

### SECCION PRIMERA Pruebas escritas no firmadas

#### PARTE SEGUNDA REGISTROS NO MERCANTILES

Págs.

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| 1. Distribución de la materia ..... | 5 |
|-------------------------------------|---|

#### CAPITULO PRIMERO

##### REGISTROS DE CONTABILIDAD NO MERCANTILES

- |  |   |
|--|---|
| 2. Diversas especies de registros de contabilidad no mercantiles ..... | 7 |
|--|---|

#### § 1.—REGISTROS O PAPELES PARTICULARES

##### A.—*Concepto e indicación histórica*

- |   |    |
|---|----|
| 3. A qué clase de pruebas pertenecen los registros y los papeles particulares ..... | 8  |
| 4. Derecho romano: época antigua .....  | 9  |
| 5. <i>Epoca justiniana</i> .....  | 11 |
| 6. Derecho canónico .....   | 11 |
| 7. Derecho estatutario .....  | 12 |
| 8. Derecho común: Mascardo .....  | 12 |
| 9. <i>La probatio pro scribente</i> .....   | 12 |
| 10. <i>La probatio contra scribentem</i> .....                                      | 13 |
| 11. <i>La probatio protertio vel contra tertium</i> .....                           | 14 |
| 12. Scaccia .....   | 14 |
| 13. Génova .....  | 15 |

## B.—Derecho positivo

	Págs.
14. Legislación comparada .....	17
15. El art. 1.330 del Código civil italiano no habla más que de los registros de contabilidad particular .....	19
16. Forma <i>extrinseca</i> de tales registros .....	20
17. Si la ley se refiere a las hojas sueltas. Por qué sostenemos la negativa .....	20
18. Opinión de Laurent .....	21
19. Significado preciso de nuestra opinión .....	21
20. Forma <i>intrinseca</i> de los registros de contabilidad particular .....	22
21. Olografía y sus equivalentes .....	22
22. Firma del que escribe .....	23
23. Fecha de la anotación .....	24
24. Cancelaciones: Opinión común .....	24
25. Nuestra opinión .....	25
26. La <i>eficacia probatoria</i> de los registros de contabilidad particular: justificación del sistema del legislador .....	26
27. Los registros no pueden hacer fe <i>a favor</i> de su titular: <i>quid</i> respecto de terceros .....	26
28. Las anotaciones en los registros no prueban el pago a los efectos de interrumpir la prescripción .....	28
29. Tampoco prueban la imputación .....	30
30. No son ni principio de prueba ni simple presunción para el que escribe .....	30
31. <i>Quid</i> respecto de los registros de cuentas con los médicos. 31	31
32. No se puede suponer que medie entre cliente y médico un contrato por virtud del cual aquél se obliga a dar fe a las anotaciones de éste .....	32
33. Por qué así .....	32
34. No se puede inferir de aquellas anotaciones, consideradas como hechas en registros privados, una presunción para el médico .....	33
35. Por qué así .....	33
36. Pero esas anotaciones, consideradas como hechas en registros especiales, pueden ser base de una presunción. 33	33
37. Si a causa de la indivisibilidad los registros privados pueden hacer prueba en pro del que lo escribe .....	34
38. La <i>prueba contra el autor</i> : opiniones de Bentham y de Pothier .....	35
39. Legislación comparada .....	36
40. Requisitos probatorios diversos, según que se trate de anotación obligatoria o liberatoria .....	36
41. Anotación liberatoria .....	37
42. Anotación obligatoria .....	37
43. Las anotaciones contrarias al que escribe, aun sin los requisitos legales, pueden constituir un principio de prueba o una presunción simple .....	38
44. La prueba que nace de las anotaciones en los registros de contabilidad particular admite prueba contraria .....	39

45. Exhibición de los registros de contabilidad particular: referencias a los principios generales y a la legislación comparada .....	40
46. Opinión común favorable a la exhibición .....	40
47. Nuestra opinión .....	41
48. Fuerza probatoria de las hojas sueltas que contienen cuentas .....	41

### § 2.—REGISTROS DE ADMINISTRACIONES AJENAS

49. Distribución de la materia .....	42
--------------------------------------	----

#### A.—Registros de Administraciones públicas

50. Cuáles son los registros de contabilidad de las Administraciones públicas: su eficacia probatoria en el derecho común .....	43
51. En el derecho moderno se reconoce a tales registros fuerza probatoria para la entidad administrativa .....	43
52. Fundamento de tal principio y sus límites .....	45
52. bis. Registros de las instituciones de emisión .....	46
53. Si los registros de contabilidad de entidades religiosas hacen prueba para las mismas .....	47
54. Derecho común y legislación comparada .....	48
55. Doctrina y jurisprudencia: verdadero modo de plantear la cuestión .....	49
56. Valor de aquellos registros en las legislaciones anteriores.	50
57. Su valor en la vigente .....	51
58. Opinión de Mattiolo .....	51
59. Crítica .....	52
60. Opiniones poco precisas de otros autores .....	52
61. Análisis crítico de la jurisprudencia .....	53
62. Registros que no son de contabilidad, conservados por las entidades .....	54

#### B.—Registros de Administraciones privadas ajenas

63. Registros de contabilidad de Administraciones ajenas: artículo 402, Código de procedimiento civil .....	57
64. Art. 305, Código civil, y 324, Código procesal, y principio que se deduce .....	58
65. Este principio es conforme a la enseñanza del derecho común .....	59
66. Indivisibilidad de los registros de que se trata .....	59

## § 3.—LIBROS DE APARCERÍA

Págs.

67. Los libros de aparcería en sus orígenes y en el derecho común .....	60
68. Legislación comparada .....	61
69. Formalidades para la llevanza de los mismos .....	62
70. Eficacia probatoria: su fundamento .....	63
71. Su extensión .....	63
72. Exhibición .....	64
73. Requisitos probatorios .....	64
74. Entre quiénes hacen prueba .....	66
75. Prueba contraria .....	66

## § 4.—LIBRETAS DE TRABAJO

76. Libretas de trabajo y de maestranza .....	66
77. Libretas facultativas de los obreros .....	67
77. bis. Las libretas de los obreros y la ley de Accidentes del trabajo .....	68

## CAPITULO II

REGISTROS O PAPELES NO COMERCIALES EXTRAÑOS  
A LA CONTABILIDAD

78. De qué papeles y registros se trata .....	72
79. Los registros de familia como principios de prueba en materia de filiación legítima .....	72
80. El art. 175 del Código civil .....	73
81. Libros de memorias privados como prueba de la época de la concepción, de un hecho material, etc. ....	74
82. Los libros de historia, las inscripciones, los signos materiales .....	75
83. Billetes de teatro, contraseñas, etc. ....	77

## CAPITULO III

## ANOTACIONES NO FIRMADAS EN DOCUMENTOS FIRMADOS

84. Carácter especial de estas anotaciones .....	78
85. Deben ser puestas por el acreedor .....	78
86. ¿ <i>Quid</i> si han sido puestas por el deudor? Críticas de la opinión común .....	79
87. Anotación puesta por el acreedor sobre su propio título ...	79
88. Forma de esta anotación .....	81
89. Si es preciso que el título anotado haya estado siempre en poder del acreedor .....	81

90. Cancelación de la nota liberatoria .....	83
91. Anotación puesta por el acreedor en el título del deudor ...	83

## SECCION II

### Pruebas escritas firmadas

#### PARTE PRIMERA

##### CARACTERES DE LAS PRUEBAS ESCRITAS FIRMADAS

92. La firma y la eventual necesidad jurídica de las pruebas escritas firmadas constituyen sus caracteres .....	85
---	----

#### CAPITULO PRIMERO

##### DE LA FIRMA

##### § 1.º—DE LA FIRMA EN LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS

93. Documentos públicos no firmados .....	86
94. Documentos públicos firmados: políticos, de gobierno, de administración, judiciales .....	86
95. La firma de las sentencias: historia y legislación comparada .....	88
96. Derecho italiano: omisión material .....	89
97. Negativa de la firma: opinión común .....	90
98. Opinión de Mortara (A.) .....	92
99. Imposibilidad de firmar: historia .....	94
100. Legislación comparada .....	95
101. Derecho italiano: suficiencia de la mención prescrita por el art. 49 del Código procesal civil .....	95
102. Nulidad de la sentencia .....	96
103. Firma del Secretario .....	98
104. Firma de las actas de pruebas simples: referencia .....	99
105. Firma en los documentos notariales .....	99
106. Mención de la incapacidad o impotencia para firmar: dónde debe hacerse .....	103
107. Causa por la que falta la firma .....	103

##### § 2.º—DE LA FIRMA EN LOS DOCUMENTOS PRIVADOS

108. Firma y signo: historia y legislación comparada .....	104
109. Derecho italiano .....	105
110. Excepciones legales de la obligación de firmar .....	107
111. Teoría de Bolaffio acerca de la firma en los documentos comerciales privados comunes .....	108

	Págs.
112. Examen crítico .....	109
113. Forma de la firma .....	109
114. Automatismo en la firma .....	110
115. Firma del analfabeto y del ciego .....	111
116. Lugar de la firma .....	112
117. Firma en blanco .....	112
118. Firma en blanco como signo de compromiso: opinión contraria imperante .....	113
119. Opinión favorable que sostenemos .....	114
120. Prueba del abuso de la firma en blanco .....	115
121. Obligaciones de varias personas. Firma de todos los obligados .....	115
122. Simultaneidad de las firmas .....	116
123. Cartas como prueba escrita <i>ad substantiam</i> .....	117
124. Formalidades especiales para la póliza por documento privado: art. 1.325 del Código civil .....	118
125. Génesis histórica de la disposición .....	119
126. Su crítica .....	121
127. A qué escritos se aplica .....	121
128. A qué obligaciones se aplica .....	123
129. En qué consiste la formalidad especial del art. 1.325 ...	124
130. Falta de la misma: sus efectos .....	124
131. Excepción en materias comerciales .....	126
132. Concepto del art. 1.326 del Código civil .....	127
133. Formalidades fiscales y fecha de los documentos .....	127

## CAPITULO II

### DE LA NECESIDAD JURÍDICA DE LA PRUEBA ESCRITA FIRMADA

134. Cómo las pruebas escritas no firmadas no son jurídica- mente necesarias .....	130
135. Condiciones y motivos de la necesidad jurídica de la prueba firmada .....	131
136. Especies de necesidad jurídica de la prueba firmada <i>ad substantiam, ad probationem</i> . Criterios deferenciales.	133
137. Fin y límites de nuestra indagación .....	135

#### § 1.º—DOCUMENTO PÚBLICO «AD SUBSTANTIAM»

138. Documento público y documento auténtico.—Diferencia.	136
---	-----

#### A.—Documento público «ad substantiam», según el Código civil

139. Ciudadanía y domicilio .....	140
140. Matrimonio: proclamas, celebración .....	140
141. Autorización marital .....	142

142.	Acta de nacimiento.—Acta de reconocimiento de hijo natural .....	143
142 bis.	Indagaciones sobre la paternidad: pruebas resultantes de documentos procesales anteriores .....	146
143.	Legitimación: documento que atestigua la intención de legítimar; documento que consagra el consentimiento en la adopción .....	146
144.	Manifestación de la voluntad en el ejercicio de la patria potestad (artículos 235 y 242 del Código civil) .....	148
145.	Inventario de los bienes del menor .....	148
146.	Revocación expresa del testamento .....	149
147.	Declaraciones hereditarias (artículos 944 y 955) .....	149
148.	<i>Diviso parentum inter liberos</i> .....	150
149.	Donación: donativos manuales .....	150
150.	Donaciones disimuladas .....	155
151.	Mandato para donar .....	156
152.	Oferta real y depósito .....	157
153.	Contratos matrimoniales .....	158
154.	Cesión (art. 1.539) .....	159

B.—Documento público «ad substantiam», según el Código de Comercio

155.	Sociedad .....	159
------	----------------	-----

C.—Documento público «ad substantiam», según el Código de procedimiento civil

156.	Mandato para litigar .....	160
------	----------------------------	-----

D.—Documento público «ad substantiam» por la voluntad de las partes

157.	Validez y efectos de esta voluntad .....	164
------	--	-----

§ 2.º—DOCUMENTO PÚBLICO O DOCUMENTO PRIVADO «AD SUBSTANTIAM ACTUS»

A.—Código civil

158.	Elección de domicilio .....	165
159.	Esponsales .....	167
160.	Declaración escrita de paternidad o maternidad (artículo 193, núm. 3.º); efectos probatorios .....	168
161.	Formas extrínsecas de tal declaración .....	170
162.	Conorcios .....	173
163.	Testamentos .....	173
164.	Aceptación de herencia .....	173

	Págs.
164 bis. Dispensa de colación .....	174
165. Constitución en mora .....	174
166. Sustitución convencional .....	176
167. Confirmación de una obligación nula .....	176
168. Actos enumerados en el art. 1.314; la prueba escrita no se exige aquí <i>ad probationem</i> .....	177
169. Sino <i>ad substantiam</i> .....	178
170. Si puede el Juez de oficio reparar la nulidad .....	179
171. Convenciones que transfieren propiedades de inmuebles o de otros bienes o derechos susceptibles de hipoteca.— Modificaciones en estas convenciones .....	179
172. Contratos accesorios en tales convenciones .....	180
173. Venta de árboles destinados a corta, y casos análogos. ....	181
174. Constitución de enfiteusis .....	181
175. Cesión del derecho de superficie .....	182
176. Ejercicio del derecho de retroventa en la venta de inmuebles .....	184
177. Promesa de venta de inmuebles .....	186
178. Promesa de hacer vender el inmueble de un tercero ...	187
179. Cesión de créditos hipotecarios .....	188
189. División .....	188
181. Convenciones relativas a servidumbres .....	189
182. Constitución de usufructo .....	190
183. Documentos de renuncia relativa a los actos a que se refiere el art. 1.314, núms. 1.º y 2.º .....	190
184. Arriendos de inmuebles por más de nueve años .....	191
185. Resolución de estos arriendos .....	192
186. Sociedad relativa a estos inmuebles .....	193
187. Comunidad contractual de bienes inmuebles .....	193
188. Constitución de rentas .....	194
189. Transacciones civiles .....	195
190. Variante y adiciones en materia de aparcería (art. 1.640). ....	195
191. Interés convencional superior al legal (art. 1.831) .....	196
192. Preferencia del acreedor pignoraticio (arts. 1.880 y 1881). ....	196
193. Hipoteca convencional .....	197
194. Mandato conferido para efectuar los actos para los cuales se exige la prueba escrita <i>ad substantiam</i> ; opinión común que exige la prueba escrita para la validez objetiva del mandato .....	198
195. Seguimos la opinión contraria que no exige la prueba escrita .....	200

*B.—Documento público o privado, según el Código de Comercio*

196. Convenciones mercantiles para transmitir la propiedad inmueble u otros bienes o derechos susceptibles de hipoteca .....	202
197. Arrendamiento mercantil de bienes inmuebles de más de nueve años .....	204

	Págs.
198. Transacciones mercantiles .....	204
199. Sociedad .....	205
200. Letras de cambio ; mandato para firmarlas .....	206
201. Cuenta corriente .....	209
202. Contrato de Seguro .....	210
203. Contratos relativos a las naves .....	211
204. Contrato de alistamiento .....	211
205. Contrato de fletamento .....	212
206. Contrato de préstamo marítimo .....	212
207. Contrato de transporte ferroviario .....	212

*C.—Documento público o privado, según el Código  
procesal civil*

208. Compromiso .....	214
209. Rendición de cuentas .....	217
210. Revocación de sentencia : prueba del descubrimiento del dolo .....	218
211. Oposición de tercerò : prueba de la existencia del dolo y de la prevaricación .....	218
212. Prueba del <i>fumus boni juris</i> para la concesión del em- bargo .....	219
213. Si es lícito al Juez pedir la prueba escrita que le consta existe .....	219

*D.—Documento público o privado exigido  
por la voluntad de las partes*

214. Derecho común .....	220
215. Doctrina y jurisprudencia moderna .....	222

## PARTE SEGUNDA

### EFICACIA PROBATORIA DE LAS PRUEBAS ESCRITAS FIRMADAS

216. Carácter genuino (autenticidad) de la prueba en docu- mento público o privado : concepto y extensión .....	226
217. Caracteres de la eficacia probatoria de los documentos privados .....	227

## CAPITULO PRIMERO

### EFICACIA PROBATORIA DE LOS DOCUMENTOS PRIVADOS

218. Quién debe probar la autenticidad y modo de hacerlo ...	228
--	-----

## § 1.º—RECONOCIMIENTO PREVENTIVO

	Págs.
219. Documentos privados a los que puede darse autenticidad .....	229
220. Formas para hacerlo .....	229
221. Indicaciones de los casos en que se verifica esto y lugar de la firma de los testigos que intervienen en el acto de dar autenticidad al documento .....	230

## § 2.º—RECONOCIMIENTO JUDICIAL

222. Escritura privada no auténtica y no reconocida .....	231
223. Querrela de falsedad y simple desconocimiento .....	232
224. Medio normal contra la autenticidad del documento privado es el de hacer necesaria la verificación .....	232
225. Necesidad procesal de aseverar <i>ab initio</i> la autenticidad de un documento .....	233
226. Legislación comparada: art. 1.321 del Código civil .....	234
227. Término dentro del cual debe decidirse aquel contra quien se produce un documento privado .....	234
228. El que lo produce no tiene la obligación de interpelar al contrario .....	235
229. Objeciones y refutación .....	236
230. Cómo debe hacerse la producción: escritura no registrada. Documento presentado en copia .....	237
231. Declaración de no conocer la escritura de otro: cuerpo moral. Acción oblicua. Libro de comercio ológrafo. Escrito de un tercero .....	238
232. Presentación para reconocimiento o como medio de prueba .....	239
233. Juez competente en ambas hipótesis .....	240
234. Conducta del demandado: no comparecencia, efectos.	242
235. Comparecencia y silencio .....	242
235 bis. Comparecencia y respuesta reconociendo el documento: efectos .....	244
236. Comparecencia y negativa absoluta o relativa .....	245
237. Pluralidad de demandados y su conducta diferente .....	246
238. Requisitos para que el desconocimiento abra el procedimiento de comprobación: a) La escritura debe ser simplemente desconocida, no impugnada de falsedad.	247
239. b) El desconocimiento debe ser específico y expreso ...	248
240. c) Debe tener por objeto lo extrínseco del documento.	249
241. d) El documento debe ser referente al caso .....	250
242. e) El juez debe estimar necesario el procedimiento especial y no preferir la comprobación directa .....	250
243. f) El que lo produce debe pedir la comprobación .....	252
244. g) Debe proponer los medios de prueba .....	253
245. h) Y depositar el documento en la Cancillería .....	254
246. La comprobación en los diferentes procedimientos .....	254

A.—*Procedimientos comunes*

	Págs
247. Delegación de un Juez para proceder a la instrucción ...	255
248. Si los medios de prueba para la comprobación son taxativos .....	256
249. Análisis de la prueba expresamente mencionada por la ley: a) Prueba documental .....	257
250. b) Prueba testifical .....	257
251. c) Prueba pericial .....	258
252. Funcionamiento judicial de tales pruebas: a) Prueba documental .....	259
253. b) Prueba testifical .....	259
254. Sus relaciones de preferencia con la prueba pericial ...	261
255. Objeto de la prueba testifical indirecta .....	261
256. Ejecución de la prueba testifical .....	262
257. c) Prueba pericial: si es admisible sola; si se puede confiar a un solo perito .....	262
258. Elección de las partes en el nombramiento de peritos ...	264
259. Escrituras de comparación: su elección .....	265
260. a) Elección por las partes .....	265
261. b) Elección por el Juez .....	266
262. Límites señalados por la ley .....	267
263. Art. 286, núm. 1.º .....	267
264. Art. 286, núm. 2.º .....	268
265. Art. 286, núm. 3.º Primera parte .....	268
266. Art. 286, núm. 3.º Segunda parte, y art. 286, núm. 4.º ...	269
267. Escritos de comparación en poder del actor .....	270
268. Escritos de comparación en poder de depositarios públicos .....	270
269. Condena del depositario público que se niega a presentar los documentos de comparación .....	271
270. Documentos de comparación en poder de particulares ...	272
271. Cuál está en el deber de presentar el particular .....	272
272. Vía ordinaria para obligarle a la presentación .....	272
273. Cuándo se obliga al demandado a escribir al dictado ...	273
274. Notificación de la providencia. No comparecencia del demandado .....	274
275. Principio de las operaciones periciales .....	274
276. Acta de tales operaciones. Obligación de los peritos de proceder a la vez .....	275
277. Si se puede proceder a la comprobación fuera de Cancillería .....	276
278. Empleo de la fotografía como medio de comprobación ...	277
279. Si el relato pericial debe redactarse en Cancillería .....	280
280. Término para su presentación .....	282
281. Apreciación de los resultados de la instrucción .....	282

B.—*Procedimientos especiales*

282. De la comprobación en los procedimientos especiales ...	283
--	-----

§ 3.º—EFICACIA PROBATORIA DEL DOCUMENTO PRIVADO  
RECONOCIDO O LEGALMENTE CONSIDERADO COMO  
RECONOCIDO

	Págs.
283. Fe del documento privado reconocido o legalmente considerado como reconocido .....	285
<i>A.—Entre qué personas hace fe el documento</i>	
284. Fe respecto de terceros .....	286
<i>B.—Prueba de la fecha del documento privado</i>	
<i>a.—Prueba entre las partes</i>	
285. La fecha no es—de ordinario—un requisito de los documentos privados .....	287
286. Prueba de la fecha entre las partes .....	288
<i>b.—Prueba de la fecha respecto de terceros</i>	
<i>b'.—Concepto del tercero</i>	
287. Los contratantes no son nunca terceros .....	289
288. Sistema del Código italiano .....	289
289. Teoría de Pescatore .....	289
290. Admitida íntegramente por Pisanelli .....	291
291. Y tradicional en la jurisprudencia .....	293
292. Cuándo son terceros los herederos .....	294
293. Si lo son los mandatarios .....	294
294. Cuándo son terceros los acreedores .....	295
295. Cuándo es tercero el curador de la quiebra .....	296
296. Cuándo son terceros el cesionario y el que ha embargado. ....	296
297. Prueba de la fecha cierta en los contratos verbales .....	297
<i>b''.—Medios de prueba de la cosa cierta</i>	
<i>α.—Regla</i>	
298. Sistema francés, Sistema italiano .....	298
299. La fecha cierta y el registro .....	300
300. Registro hecho en el mismo día de dos documentos privados .....	300
301. Incompetencia territorial del registro .....	301
302. Documento registrado en el extranjero .....	302
303. Muerte o imposibilidad de escribir de los firmantes .....	302
304. Fecha cierta comprobada por documentos extendidos por funcionarios públicos .....	303

305.	Pruebas equivalentes: concepto general .....	304
306.	Inadmisibilidad de la prueba testifical: distinciones .....	305
307.	Ejemplos de pruebas equivalentes .....	306

**β—Excepciones**

308.	Excepciones extensivas y restrictivas .....	307
309.	Excepciones respecto de los documentos y contratos mercantiles .....	307
310.	Si se aplica a los documentos y contratos respecto de los cuales es necesario el escrito <i>ad substantiam o ad probationem</i> .....	308
311.	Excepciones relativas al impuesto sucesorio .....	309

**CAPITULO II**

**CONCEPTO DE LA EFICACIA PROBATORIA  
DEL DOCUMENTO PUBLICO**

312.	Concepto de la eficacia probatoria del documento público.	310
------	---	-----

**§ 1.º—OBJETO ESPECÍFICO DE LA EFICACIA PROBATORIA  
DEL DOCUMENTO PÚBLICO**

313.	Documento notarial.—Indicación histórica .....	311
314.	Otogamientos extraños a los actos entre vivos y de última voluntad .....	312
315.	<i>El documento público hace fe plena de la convención</i> .....	313
316.	Simulación y vicios del consentimiento .....	314
317.	<i>Hechos ejecutados ante el funcionario público</i> .....	316
318.	Extensión de la eficacia probatoria .....	316
319.	Sus límites .....	317
320.	Criterio para apreciar los asertos del Notario .....	317
321.	<i>Hechos realizados por el funcionario público</i> .....	318
322.	Apreciaciones del funcionario público .....	318
322 bis.	Los artículos 275 y 278, cap. V, del Código penal ...	320

**§ 2.º—GRADO DE EFICACIA PROBATORIA DEL DOCUMENTO  
PÚBLICO**

**A.—Concepto de la falsedad documental y de la querrela  
de la falsedad**

323.	La querrela de falsedad es el medio único de impugnar la eficacia probatoria del documento público .....	322
324.	Derogación de la regla por la voluntad de las partes o del Juez .....	323

	Págs.
325. Concepto y especies de la falsedad documental .....	324
326. Formas de la querrela de falsedad .....	326
327. Derecho romano .....	326
328. Legislación comparada .....	327
329. Examen crítico de los distintos sistemas .....	330
330. Relación entre la querrela civil de falsedad principal y la incidental .....	333
331. La transacción en los juicios de falsedad civil .....	336
332. Derecho romano .....	337
333. Legislación comparada .....	337
334. A qué transacciones se refiere la ley italiana .....	338
335. Caracteres jurídicos de la autorización judicial .....	339
336. Procedimiento para obtenerla .....	340
337. Por qué la querrela de falsedad es el único medio para impugnar el documento público .....	340
338. Excepciones a la querrela de falsedad .....	341

### *B.—Proposición de la querrela de falsedad*

#### **a).—Quién puede proponer la querrela de falsedad y contra quién se puede proponer**

339. Capacidad jurídica general y procesal para proponer la querrela de falsedad .....	342
340. Capacidad jurídica general .....	342
341. Capacidad procesal: cada parte puede proponer la querrela de falsedad .....	344
342. Sí y cómo la propone el tercero .....	345
343. La litis consorcio y la querrela de falsedad .....	345
343 bis. La impugnación del mandato para pleitos .....	345
343 ter. La intervención del funcionario público rogante .....	346

#### **b).—Contra qué documentos puede proponerse la querrela de falsedad**

344. La querrela de falsedad exige que el documento tenga fuerza probatoria .....	347
345. Eficacia de la regla relativa a las dos formas de querrela civil .....	347
346. Eficacia de la regla sobre el concurso de pruebas escritas. ....	349
347. Eficacia de la regla sobre el concurso de pruebas escritas y de pruebas orales recogidas .....	349
348. Eficacia de la regla en caso de propuesta de pruebas orales .....	350
349. Aplicación al caso de impugnación del acta de nacimiento. ....	350
350. Querrela de falsedad contra el documento reconocido como verdadero .....	350
351. Querrela de falsedad contra el documento cuyo contenido se haya voluntariamente ejecutado: convención ...	351

352.	Donación o disposición testamentaria .....	351
353.	Transacción efectuada sobre la falsedad .....	353
354.	Querrela de falsedad contra el documento privado comprobado .....	353
355.	Querrela de falsedad contra un documento privado sobre cuya falsedad no ha mediado sentencia .....	353

#### α—Sentencia penal

356.	Sentencia penal irrevocable dictada en juicio de falsedad y declarativa de la verdad del documento .....	354
357.	Debe haber declarado la verdad del documento; cuando falta tal declaración .....	354
358.	Sentencia absolutoria del Tribunal del Jurado .....	354
359.	Debe ser dictada en juicio de falsedad .....	356
360.	Debe ser irrevocable; cuando concorra este requisito ...	356
361.	Decisiones y sentencias en la jurisdicción de instrucción.	356
362.	Sentencia en rebeldía del Tribunal del Jurado .....	360

#### β—Sentencia civil irrevocable

363.	Sentencia irrevocable sobre falsedad .....	361
364.	Referencia .....	363

#### c).—Con qué formas y en qué términos se propone la querrela de falsedad

##### α—Período preliminar

365.	Obligación de interrogar acerca del uso del documento impugnado .....	363
366.	Si se puede prescindir de esto cuando estuviese probada voluntad de servirse del documento impugnado .....	364
367.	Si dicha obligación persiste en los casos de querrela de falsedad como principal .....	365
368.	Si aquel interrogatorio es un acto del Procurador o acto de la parte .....	366
369.	Forma extrínseca del mismo .....	367
370.	Contenido de este escrito .....	367
371.	Términos para promoverlo .....	368
372.	Notificación del mismo: algunos piden que se haga a la parte .....	368
373.	Nosotros, siguiendo a la mayoría, la creemos válida hecha al Procurador .....	370
374.	Efectos de la notificación .....	372
375.	Contenido del interrogatorio: forma, contenido, términos, efectos, revocabilidad de la respuesta .....	372

<b>β—Propuesta de la querella</b>		<u>Págs.</u>
376.	Derecho de proponer la querella de falsedad incidental inmediatamente después de la manifestación del interrogado .....	374
377.	El que interroga tiene, sin embargo, derecho a no proponer la querella de falsedad: consecuencia respecto de las costas .....	375
377	bis. Nueva proposición de la querella .....	375
378.	El interrogado no tiene derecho a revocar su declaración o a reparar el silencio observado .....	376
379.	Términos para proponer la querella .....	377
380.	Términos en el juicio .....	377
381.	Términos en las instancias del juicio: apelación .....	379
382.	Juicio de oposición de tercero .....	381
383.	De revocación .....	382
384.	De casación .....	383
385.	Juicio de remisión .....	385
386.	Forma intrínseca de la querella de falsedad .....	385
387.	Forma extrínseca de la misma .....	386
<b>d).—Contenido de la querella de falsedad</b>		
388.	La querella de falsedad y el delito de falsedad .....	387
389.	La querella de falsedad y el error material .....	388
390.	La querella de falsedad y el abuso de la firma en blanco. ....	389
<b>e).—Competencia del Juez respecto de la querella de falsedad</b>		
391.	Competencia por razón de la materia: Juez único .....	391
392.	Justicia administrativa .....	392
393.	Cuarta Sección del Consejo de Estado .....	392
394.	Tribunal de Cuentas .....	393
395.	«Prohibiviri» .....	393
396.	Arbitros .....	394
397.	Competencia territorial .....	394
<b>f).—Efectos de la propuesta de la querella de falsedad</b>		
398.	Desistimiento del litigio y renuncia a lo actuado .....	395
399.	Prohibición de retirar el documento objeto de la querella .....	395
400.	Desaparición del documento .....	396
400	bis. Cancelación de la vista de la causa .....	396
401.	Presentación de la querella al Presidente .....	397
402.	La aceptación de la querella se hace con decreto .....	397
403.	Facultades del Presidente .....	397
404.	Delegación de un Juez y notificación del decreto .....	398
405.	Funciones del delegado: depósito del documento original. ....	398

406.	Cuándo debe ordenarlo el Colegio .....	399
407.	Citación para levantar el acta .....	400
408.	Formalidad de ésta .....	400
409.	Intervención del Ministerio público en la misma .....	400

### C.—Desenvolvimiento de la querrela de falsedad

#### a)—Desde la aceptación de la querrela hasta la admisión de los motivos y de las pruebas del hecho

410.	Ordenanza del Juez delegado contenida en el acta .....	401
411.	Término para deducir las pruebas del hecho .....	402
412.	Términos para notificar la respuesta .....	403
413.	Señalamiento de la audiencia para la admisión de los motivos y de las pruebas de la falsedad .....	404
414.	Funciones del Código respecto de los motivos y de las pruebas de la falsedad .....	404
415.	Sentencia del mismo: su parte dispositiva .....	405
416.	Apelación de la sentencia .....	405

#### b)—Efectos de la admisión de los motivos y de las pruebas

417.	Efectos de la instrucción y ejecutivos de la admisión ...	406
------	---	-----

#### b')—Instrucción sobre la falsedad

418.	Qué medios pueden deducirse como prueba de falsedad.	407
419.	El interrogatorio .....	408
420.	El juramento .....	409
421.	Las presunciones simples .....	409
422.	La prueba documental .....	410
423.	La prueba testifical: límites de los artículos 1.317 y 3.341 del Código civil; la capacidad de los testigos instrumentales y del Notario otorgante .....	410
424.	Objeto de la prueba testifical .....	411
425.	Examen de los testigos .....	412
426.	Posibilidad de un acto para perpetua memoria .....	412
427.	Si la prueba testifical no puede admitirse conjuntamente con la pericial .....	413
428.	Prueba pericial .....	413
429.	Facsímiles y fotografías del documento impugnado ejecutados por el perito (art. 264 del Código procesal civil) .....	415

#### b'')—Suspensión eventual del litigio civil

430.	Casos en los cuales se suspende eventualmente el litigio civil .....	416
------	--	-----

	Págs.
431. Suspensión del juicio civil a consecuencia de la querrela de falsedad .....	416
432. Suspensión del juicio civil a consecuencia de la acción penal de falsedad .....	418
433. a) Querrela penal propuesta después de lo civil .....	418
434. b) Querrela penal propuesta directamente .....	419
435. c) Acción penal pública .....	420

**b<sup>3</sup>)—Suspensión de la ejecución del documento**

436. Legislación comparada .....	421
437. Límites para la aplicación del art. 1.317 .....	421
438. Querrela penal de falsedad .....	422
439. Acción penal de falsedad .....	422
440. A qué Magistrado debe pedirse la suspensión .....	422
441. Querrela civil de falsedad .....	423

**D.—Sentencia sobre la falsedad**

442. Preliminares para la decisión de la causa de falsedad...	424
443. Intervención del Ministerio público .....	424
444. Valuación de la instrucción sobre la falsedad .....	425
445. Diversos efectos de la sentencia .....	425
446. Personas respecto de las cuales tiene efecto la sentencia civil sobre la falsedad. Según algunos, tiene siempre efecto respecto de todos .....	426
447. Examen de esta opinión .....	426
448. Según otros, la sentencia que declara falso el documento tiene efecto respecto de todos, no así la que lo declara verdadero .....	427
449. Examen crítico .....	429
450. Según los más—y con justicia—, la sentencia sobre la falsedad tiene los mismos efectos que la cosa juzgada común .....	430
451. Efectos de la sentencia de falsedad en el caso de litis consorcio simple .....	430
452. Efectos de tal sentencia en caso de solidaridad .....	430
453. Multa al que ha propuesto la querrela de falsedad en el caso de que fracasare .....	431
454. Tal multa no recae sobre la parte contraria, sino sólo sobre el que ha propuesto la querrela, si ha sido vencido .....	432
455. Resarcimiento de daños a cargo del querellante .....	432
456. Si la condena de multa exige la intervención del Ministerio público .....	433
457. Pluralidad de querellantes y pluralidad de documentos impugnados por querrela .....	433
458. Si la falsedad parcial exime del resarcimiento .....	434
459. Efectos de la sentencia sobre el documento .....	434
460. El art. 309 del Código procesal civil .....	435
461. Restitución del documento .....	435

462.	Restitución del escrito de comparación .....	436
463.	Relaciones entre la sentencia civil sobre la querrela incidental y la decisión de la cuestión principal .....	436

## CAPITULO III

## REGLAS COMUNES A LA EFICACIA PROBATORIA DEL DOCUMENTO PUBLICO Y DEL DOCUMENTO PRIVADO

## § 1.º—DE LAS ENUNCIACIONES EN LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y EN LOS DOCUMENTOS PRIVADOS

464.	Concepto de las enunciaciones .....	437
465.	Significado preciso del art. 1.318 del Código civil .....	438
466.	Valor de las enunciaciones extrañas a la disposición ...	438
467.	Valor de las mismas en los documentos antiguos .....	440

## § 2.º—CONVERSIÓN DEL DOCUMENTO PÚBLICO EN PRIVADO Y VICEVERSA

468.	Conversión del documento público en documento privado: art. 1.316 del Código civil .....	443
469.	Fundamento psicológico de esta conversión .....	443
470.	Requisitos necesarios para la misma .....	444
471.	Influjo de la conversión a que se refiere el art. 1.316 sobre la póliza del art. 1.325 .....	444
472.	Imperfecciones del documento público que dan lugar a su conversión en documento privado .....	445
473.	Resumen de la doctrina expuesta .....	447
474.	Los votos firmados y con correcciones .....	447
475.	Conversión del documento privado en público .....	448

## § 3.º—PLURALIDAD DE PRUEBAS ESCRITAS

476.	Concurso de pruebas escritas .....	449
477.	Las proposiciones escritas y las minutas del contrato escrito .....	449
478.	Indicaciones sobre las contradecларaciones .....	450

## § 4.º—PRINCIPIO DE PRUEBA ESCRITA

479.	Concepto del principio de prueba escrita .....	451
480.	Fuentes del mismo .....	452

## § 5.º—COPIAS Y DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO

481.	Copias que hacen fe como el original .....	456
------	--	-----

	Págs.
482. Cotejo de estas copias .....	456
483. Copias no cotejables que hacen fe plena .....	458
484. Copias que no hacen fe plena .....	458
485. Fotocopias .....	459
486. Documentos de reconocimiento .....	462

§ 6.º—RELACIONES ENTRE LA PRUEBA ESCRITA Y LA PRUEBA  
POR INTERROGATORIO Y POR JURAMENTO

A.—Prueba escrita e interrogatorio

487. El interrogatorio y la prueba escrita <i>ad substantiam</i> ...	462
488. El interrogatorio como prueba de la existencia de la prueba escrita <i>ad substantiam</i> .....	463
489. El interrogatorio como prueba de un hecho del cual existe prueba escrita .....	464
490. El interrogatorio contra el documento público .....	464
491. El interrogatorio contra el privado .....	465

B.—Prueba escrita y juramento

492. Legislación comparada .....	466
493. Leyes italianas .....	466
494. La delación del juramento decisorio sobre una conven- ción para cuya validez se exige un documento .....	467
495. La delación del juramento decisorio contra el documen- to público y el documento privado .....	468
496. La prueba escrita y el juramento supletorio .....	470

SECCION III

Pruebas asimiladas a la prueba escrita

CAPITULO PRIMERO

DE LAS TARJAS O MUESCAS DE CONTRASEÑAS

497. Concepto de la prueba por tarjetas o contraseñas .....	471
498. Indicación histórica .....	471
499. Legislación comparada .....	472
500. Reglas actuales y criterios de interpretación .....	473
501. A qué pruebas son asimilables las tarjetas .....	475
502. Falta de correspondencia entre las muescas de las dos contraseñas .....	476
503. Falta de exhibición judicial de éstas .....	477
504. Eficacia de la prueba por tarjetas respecto de terceros...	478

## CAPITULO II

EL TELEGRAFO, EL TELEFONO, EL FONOGRAFO, COMO MEDIOS  
DE PRUEBA

	<u>Págs.</u>
505. Eficacia probatoria del telegrama .....	479
506. Prueba por medio del teléfono .....	481
507. Prueba por fonógrafo .....	482

## CAPITULO III

## LAS FACTURAS Y LAS NOTAS DE LOS MEDIADORES

508. Las facturas, como medio de prueba .....	484
509. Las notas de los agentes mediadores .....	484

FIN DEL TOMO III